ACTA Nº 29/2017

En la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los veintitrés días del mes de noviembre del año dos mil diecisiete, siendo las 10:30 horas, se reúne el Lic. Reinaldo Maciel, Director de la UOC y la Sra. Natividad Morínigo, Coordinadora de la UOC y el oferente, en la Sala de Reuniones de la Secretaria de Emergencia Nacional (SEN), sito en las calles Fulgencio R. Moreno y Parapiti, a fin de llevar a cabo el Acto de Apertura de Sobres, referente al llamado a Contratación Directa Plurianual N° 15/2017 - ID N° 335.729 "Adquisición de sellos varios" convocada por la Secretaría de Emergencia Nacional (SEN).

Al presente acto de apertura ha presentado su oferta, la siguiente firma:

- PAPELERA GUAIRA S.A.

Se da inicio a la apertura de sobres, que preside por el Lic. Reinaldo Maciel, Director de la UOC acompañado de la Sra. Natividad Morínigo, Coordinadora de la UOC. Se deja instancia que se procedió a la apertura de sobres contando con una sola oferta, en virtud a la *Resol. DNCP Nº 522/2015, en el Art. 2º "Disponer que en la Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega de sobres, la autoridad competente del organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer, si lo considere pertinente, la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas, o en su caso, la evaluación de las que se hubieren presentado…".* Esto se debe a que se torna indispensable contar con los bienes solicitados considerando que los mismos son de utilización necesaria en actos oficiales y reuniones de trabajos interinstitucionales que son llevados a cabo por la institución en el cumplimiento de sus funciones conferidas por la Ley.-

Las cotizaciones fueron presentadas en guaraníes y de la siguiente manera:

Oferente	Total ofertado
PAPELERA GUAIRA S.A.	Gs.1.174.584.-

En cumplimiento a lo dispuesto por las Normas Legales que hacen a la materia en el ámbito de las Contrataciones Públicas, se procedió a la verificación preliminar de las documentaciones presentada por los oferentes y requeridas por la Convocante, para ser analizadas en la etapa procesal oportuna.

Siendo las 11:00 horas, a todos los efectos que hubiere lugar, previa lectura y ratificación de su contenido, suscriben la presente en señal de su conformidad, por la Secretaría de Emergencia Nacional, el Sr. Reinaldo Maciel, Director de la UOC y la Sra. Natividad Morínigo, Coordinadora de la UOC, con lo cual se da por terminado el acto, y firman las personas mencionadas precedentemente.

Sr-. Reinaldo Maciel
Director de la UOC - SEN

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA · Unidad Operativa de Contrataciones · SECRETARÍA DE EMERGENCIA NACIONAL

Sra. Natividad Morínigo
Coordinadora de la UOC - SEN